



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que Zulma Lisbeth Vivas Rodríguez identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.649.173 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer (1) pago mensual de (CONTRATO / OPS) No. 0021 de fecha 17 de Febrero de 2020, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ESTRATEGIAS DE ATENCION Y PREVENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
OPS	0039	\$15.000.000	0098	\$15.000.000	221651	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8606067103	03-2020	\$ 150.000	\$ 192.000	\$ 6.300

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) Actas parciales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (3.000.000), Contados a partir de las actividades correspondiente al recibo al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un acta final por el valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE (3.000.000) y un informe final de supervisión.

**VALOR A PAGAR:** \$3.000.000 MILLONES DE PESOS M/CTE

**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:** \$12.000.000 DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE

**LUGAR DE EJECUCION:** HATO COROZAL – CASANARE

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2020.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.  
Se expide en Hato Corozal a los 17 días del mes de marzo de 2020*

*Tatiana Fernandez Gutierrez.*  
NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ  
SUPERVISOR

